

Bogotá, D.C. 02 de julio de 2014

RESOLUCIÓN No 014

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad, al Doctor Sergio Alberto Martínez Londoño, del 02 al 18 de julio del 2014.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los dos (02) día del mes de julio del año dos mil catorce (2014).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General